

II CARRERA URBANA NOCTURNA

Archidona (Málaga)

VIERNES 15 DE OCTUBRE DE 2010

NORMATIVA

Artº.1: El Patronato Municipal Deportivo de Archidona organiza la Carrera Urbana Nocturna "Premio ARCHIDONA CINEMA" el día 15 de octubre de 2010, a partir de las 21.00 horas, con salida y meta en la Plaza Ochavada sobre un circuito urbano de 2.000 metros y un total de carrera de 6.000 metros para las categorías de cadete a veteranos/as, 2000 para infantiles y 500 metros para categorías benjamín y alevín.

Artº.2: La prueba está abierta a la participación de quien lo desee sin distinción de edad, sexo o procedencia.

Artº.3: Se establecen las siguientes categorías:

CATEGORIA	NACIDOS/AS EN
BENJAMIN MAS. Y FEM.	2001 – 02
ALEVIN MAS. Y FEM.	1999 – 00
INFANTIL MAS. Y FEM.	1997 – 98
CADETE MAS. Y FEM.	1995 – 96
JUVENIL MASCULINO	1991, 92, 93 y 94
SENIOR MASCULINO A	1981 A 1990
SENIOR MASCULINO B	1971 A 1980
VETERANOS A	1963 A 1970
VETERANOS B	1956 A 1962
VETERANOS C	1955 Y ANTERIORES
SENIOR FEMENINA	1974 A 1994
VETERANAS	1973 Y ANTERIORES

Artº.4: Las inscripciones se realizarán hasta el día 13 de octubre en el Patronato: tlf-fax 952716314, e-mail: patronatodeportivo@archidona.es en horario de tarde. **Se ruega a los Clubes inscriban únicamente a los atletas que vayan a participar con el fin de agilizar la inscripción y clasificación.**

Artº.5: Los dorsales se recogerán el día de la carrera hasta las 20:45 h. en la Plaza Ochavada (salida y meta), pagando 3 euros los corredores de categorías superiores.

Artº.6: Premios: Trofeos para los tres primeros clasificados en cada categoría y bolsa regalo con camiseta y avituallamiento para todos los participantes. Premio "ARCHIDONA CINEMA" para campeón y campeona absolutos.

Además premios en metálico en las siguientes categorías:

	GENERAL MASCULINA	GENERAL FEMENINA	LOCAL* MASCULINA	LOCAL* FEMENINA	VETERANOS A-B-C	VETERANAS
1º	150 euros	150 euros	60 euros	60 euros	45 euros	45 euros
2º	90 euros	90 euros	50 euros	50 euros	35 euros	35 euros
3º	60 euros	60 euros	40 euros	40 euros	30 euros	30 euros
4º	40 euros	40 euros	30 euros			
5º	30 euros	30 euros	20 euros			

(*) Se considerará local a aquella persona que habite en Archidona.

Artº.7: La Organización no se responsabiliza de los daños materiales o físicos que puedan sufrir y ocasionar los participantes, por lo que cada atleta deberá estar acogido al seguro médico respectivo.

Artº.8: Los premios no son acumulables, el/la atleta que opta a dos premios deberá elegir uno de ellos.

Artº.9: La entrega de premios se realizará sobre las 22:15 horas en la propia Plaza Ochavada, lugar de salida y meta.

Artº.10: La inscripción a esta prueba supone la total aceptación de estas normas.

